



Aguaray (S), 22 MAY 2024

RESOLUCION N° 0997 - 024

VISTO:

El Expte. adjunto N° 1719/24, presentado por la Comisión del B° 20 de Febrero, en su representación el Sr. QUIROGA, PASCUAL, DNI N° 29.979.461, presidente de la misma, con domicilio en esta Localidad, en el cual solicitan autorización para realizar un evento denominado "PATIO DEL 25 DE MAYO", el día: 25-05-24, desde Hs. 12:00 hasta Hs. 20:00, y;

CONSIDERANDO:

- Que los solicitantes manifiestan que se trata de una actividad que se realiza en el marco de los festejos patrios del 25 de Mayo.
- Que la autoridad Mpal. apoya este tipo de iniciativas en bien de la cultura comunitaria.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES
QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA
MUNICIPAL. LEY N° 7936.**

R E S U E L V E

ART. 1º.- Conceder a la Comisión del B° 20 de Febrero de esta Localidad en su representación al Sr. QUIROGA, PASCUAL, DNI N° 29.979.461, la autorización pertinente para realizar un evento denominado "PATIO DEL 25 DE MAYO", el día: 25-05-24, desde Hs. 12:00 hasta Hs. 20:00.

ART. 2º.- Eximir de los sellados e impuestos correspondientes.

ART. 3º.- Comunicar a los solicitantes que deberán cumplir con todas las normas y requisitos de seguridad que se exigen al respecto.

ART. 4º.- La presente Resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7936.

ART. 5º.- Enviar una copia de ésta Resolución a la Policía Local para su debido conocimiento, control y cumplimiento.

ART. 6º.- Entregar una copia de la presente a los interesados

ART. 7º.- Regístrese, publique en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

Let.

[Handwritten signature]
Sandra E. Hernandez
Secretaria de
Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray

[Handwritten signature]
ALEMAN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY